

**UNIVERSIDAD FASTA
ESCUELA DE HUMANIDADES**

Licenciatura en Educación Religiosa

TRABAJO FINAL INTEGRADOR

PROPUESTA DE CLASE

GERVÁN, Héctor Horacio

Fecha de Entrega

13/03/2023

Calificación:

10 (DIEZ)



TEMA

Los tiempos litúrgicos

PROPUESTA DE CLASE

1. TEMA DE LA CLASE

Título: Los tiempos litúrgicos.

Subtítulo: Explicación de la liturgia y la teología, de cada tiempo en particular (Adviento, Navidad, Cuaresma, Pascua, Tiempo Ordinario).

2. DESTINATARIOS

Los destinatarios de la presente propuesta de clase son los alumnos del 3º año del Profesorado en Ciencias Sagradas, cuya edad mínima es de 20 años, y que cursan la unidad curricular *Teología de la Acción Pastoral y su Didáctica II: Liturgia*.

Para ello, se ha tomado como modelo el plan de estudios correspondiente a la carrera recién mencionada según la oferta académica del Instituto Teológico de Córdoba, dependiente del Arzobispado de Córdoba, y que se adecua a los lineamientos curriculares elaborados por la Dirección General de Educación Superior de la Provincia de Córdoba.

3. BIBLIOGRAFÍA DEL ALUMNO

Gramlich, C. (comp.) (2011), *Misal Romano Cotidiano. Versión castellana de la 3ª edición típica latina y los Leccionarios I-IV*, Buenos Aires: Oficina del Libro de la Conferencia Episcopal Argentina.

Juan Pablo II (2005), *Catecismo de la Iglesia Católica*, Buenos Aires: Oficina del Libro de la Conferencia Episcopal Argentina. Versión electrónica disponible en: https://www.vatican.va/archive/catechism_sp/index_sp.html.

López Martín, J. (1996), *La liturgia de la Iglesia. Teología, historia, espiritualidad y pastoral*, Colección Manuales de Liturgia Sapientia Fidei n° 6, Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.

4. BIBLIOGRAFÍA DEL DOCENTE

Concilio Vaticano II, *Constitución Sacrosanctum Concilium sobre la sagrada liturgia*, en: https://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_const_19631204_sacrosanctum-concilium_sp.html.

Goñi Beásoain de Paulorena, J. (2010), "La renovación del Año Litúrgico y del Calendario Romano tras el Concilio Vaticano II (y II)", en: Scriptorium Victoriense: Revista de Investigación Teológica y Exegética, n° 57, Vitoria-Gasteiz: Facultad de Teología del Norte de España.

Goñi Beásoain de Paulorena, J. (2011), “*Anamnesis: memoria y profecía*”, en: Lumen: Revista de Síntesis y Orientación de Ciencias Eclesiásticas, nº 60, Vitoria-Gasteiz: Facultad de Teología del Norte de España.

Goñi Beásoain de Paulorena, J. (2015), “*La espiritualidad del año litúrgico*”, en: Surge: Revista Sacerdotal, Espiritualidad y Apostolado, nº 73, Vitoria-Gasteiz: Facultad de Teología del Norte de España.

Kasper, W. (2013), “*Tiempos sagrados – lugares sagrados – signos sagrados en un mundo mundanizado*”, en: G. Augustin y K. Koch (eds.), La liturgia como centro de la vida cristiana, Buenos Aires: Sal Terrae.

Mandianes, M. (1995), “*Antropología del tiempo litúrgico*”, en: Revista Española de Derecho Canónico, vol. 52, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

McGowan, F. (1956). “*The Liturgical Year*”, en: Life of Spirit, vol. 10, nº 118, New Jersey: Wiley.

Metzger, M. (1993), « *Année, ou bien cycle, liturgique ?* », en: Revue des Sciences Religieuses, tome 67, fascicule 1, Strasbourg: Faculté de Theologie Catholique de l'Université de Strasbourg. DOI: <https://doi.org/10.3406/rscir.1993.3216>.

Pablo VI (1969), “*Motu Proprio Mysteriorum Paschalis*”, en: A. Pardo (ed.), Documentación Litúrgica. Nuevo Enquiridion. De San Pío X (1903) al papa Francisco (2019), Burgos: Fonte Grupo Editorial y Editorial Monte Carmelo.

Ratzinger, J. (2015), *El espíritu de la liturgia. Una introducción*, Rosario: Ediciones Logos.

Rosas, G., *El tiempo litúrgico*, en: <http://theologicalatinoamericana.com/?p=1650>.

Scarabino, L. (2013), *Módulo de Estudio Licenciatura en Educación Religiosa. Sacramentos y Liturgia*, Mar del Plata: Universidad FASTA.

Ubieta López, A. (dir.) (2017), *Biblia de Jerusalén. Nueva edición totalmente revisada*, Bilbao: Desclée de Brower.

5. RECURSOS DIDÁCTICOS

(a) Recursos didácticos para la actividad de apertura: Para la actividad previa a la clase, los recursos serán tres videos extraídos de YouTube: <https://youtu.be/qff1ErelyT8> - <https://youtu.be/v1FX6xzAevw> - <https://youtu.be/KKqvLbcZbL0>. Por otro lado, para la actividad del momento inicial de la clase, serán recursos didácticos la notebook personal del docente y el proyector (para el visionado de dos videos: https://youtu.be/vOh_9BYHeSY - <https://youtu.be/SCgSVJ1fIDs>), como así también la carpeta de apuntes y la bibliografía del alumno (el *Catecismo de la Iglesia Católica* y el manual de J. López Martín).

(b) Recursos didácticos para el desarrollo teórico de la clase: Notebook personal del docente y proyector –desde donde se mostrará un PowerPoint que contiene elementos e imágenes alusivas del temario de la clase– y carpeta de apuntes de los alumnos.

(c) Recursos didácticos para la actividad de evaluación: Se entregarán las consignas en formato impreso, donde se incluirán citas textuales para analizar, tomadas de la *Biblia de Jerusalén* y del libro *La Buena Nueva* del P. Quintín Pérez S.J.¹ Asimismo, para la resolución de las actividades, los estudiantes emplearán ejemplares del manual de J. López Martín y del *Misal Romano Cotidiano* compilado por C. Gramlich. Por último, cabe aclarar que no se consigan como recursos didácticos *stricto sensu* a computadoras, puesto que se supondrá que los alumnos realizarán la segunda consigna –i.e. elaboración de un recurso didáctico audiovisual– fuera del horario de la clase.

6. ESQUEMA DE LA CLASE

6.A- ACTIVIDAD DE APERTURA

Dado que la unidad curricular *Teología de la Acción Pastoral y su Didáctica II: Liturgia* se desarrolla bajo el formato de seminario, el énfasis de la cursada debe estar puesto en las actividades de los alumnos y su evaluación cualitativa continua. Por ello, se han diseñado dos instancias –diferentes y complementarias– de trabajo a modo de actividad de apertura:

PRIMERA PARTE: ACTIVIDAD DOMICILIARIA PREVIA A LA CLASE:

Observación inicial: Esta actividad debe entenderse a modo de problematización disparadora, en base a temas ya desarrollados con anterioridad en la unidad curricular sobre el canto y los signos/símbolos litúrgicos. Su propósito es que, a partir de tales videos, los alumnos puedan poner por escrito una reflexión inicial sobre lo que, en el desarrollo de la clase, se concebirá como la espiritualidad del año litúrgico.

Consigna: Observar los videos que se indican más abajo. Cada uno de ellos muestra un canto litúrgico determinado, tomados todos de la tradición gregoriana y polifónica romana, y aparecen acompañados de imágenes referidas a elementos de celebraciones litúrgicas. Tomando ambos elementos –es decir, canto e imágenes– como un todo

¹ Este libro no se ha incluido en la sección 3 como bibliografía del alumno, puesto que sólo se lo empleará para extraer una cita textual puntual en el contexto de la actividad de evaluación. Su referencia bibliográfica completa es: Pérez S.J., Q. (1928), *La Buena Nueva o el Evangelio contado por los clásicos*, Madrid: Casa Social Católica.

expresivo, escribir individualmente un breve texto (no más de una carilla de una hoja de tamaño A4) que reflexione sobre las siguientes cuestiones:

- (a) ¿Cuál es el carácter de cada video: celebrativo, penitencial, etc.?
- (b) ¿Es posible relacionar cada video con algún tipo de celebración puntual del ciclo anual cristiano? ¿Cuál/es? ¿Qué indicadores pueden tomarse al respecto?
- (c) ¿Qué pensamientos, sensaciones y/o emociones despiertan el canto y las imágenes de cada video?

Video 1: Canto «Rorate Cœli»

<https://youtu.be/qff1ErelyT8>



Video 2: Canto «Stabat Mater»

<https://youtu.be/v1FX6xzAevw>



Video 3: Canto «Adoro Te Devote»

<https://youtu.be/KKqvLbcZbL0>



SEGUNDA PARTE: ACTIVIDAD PARA EL MOMENTO INICIAL DE LA CLASE:

Observación inicial: En este primer segmento inicial de la clase, se prevé la lectura compartida de algunos de los textos producidos por los alumnos en la actividad domiciliaria. Luego de una puesta en común y de la intervención del docente –destinada a resaltar las ideas más importantes que hayan surgido–, se proseguirá con la consigna indicada *ut infra*. Su objetivo es el de introducir la importancia de la dimensión temporal litúrgica, pues el temario de la clase (sección 6.B) la toma como punto de partida y eje de la exposición. Para ello, se propone la realización de un debate conjunto a partir de dos videos que contienen palabras del Papa Francisco.

Consignas:

1. Recordar el concepto de *liturgia* trabajado con anterioridad². ¿Cuáles son sus aspectos más importantes?
2. Observar con atención los siguientes breves videos en los que el Papa Francisco habla sobre la liturgia. Luego, reflexionar entre todos:
 - ¿Qué relación se puede establecer con la definición ya estudiada de liturgia?
 - ¿Qué significación tiene la expresión «liturgia viva»?
 - ¿A qué se refiere el Papa cuando caracteriza a la liturgia como el «tiempo de Dios» y el «espacio de Dios»?

Video 1: «Liturgia viva»

https://youtu.be/vOh_9BYHeSY



Video 2: «Papa Francisco: qué es la liturgia»

<https://youtu.be/SCgSVJ1fIDs>



6.B- TEMARIO DE LA CLASE

1. Introducción: las dimensiones sagrada y profana del tiempo.
 - 1.1. Dimensión profana: tiempo lineal.
 - 1.2. Dimensión sagrada: tiempo cíclico y repetición anamnética.
 - 1.2.1. Anamnesis cristiana y relación pasado-presente-futuro.
 - 1.2.1.1. *Kairós*: modo de la intervención de Dios en la historia.
 - 1.2.1.2. *Ephápax*: irrepetibilidad histórica de la intervención de Dios.
 - 1.2.1.3. *Hosákis*: Actualización de la intervención de Dios.
 - 1.2.1.4. Dimensión escatológica de la anamnesis cristiana.

² Supondremos, como punto de partida, que los alumnos han aprendido el concepto de *liturgia* a partir de lo establecido en el *Catecismo de la Iglesia Católica* (nn. 1077-1112), en particular las siguientes dos afirmaciones: “En la liturgia de la Iglesia, Dios Padre es bendecido y adorado como la fuente de todas las bendiciones de la creación y de la salvación, con las que nos ha bendecido en su Hijo para darnos el Espíritu de adopción filial” (n. 1110); “La obra de Cristo en la liturgia es sacramental porque su Misterio de salvación se hace presente en ella por el poder del Espíritu Santo (...)” (n. 1111). Asimismo, los estudiantes podrán recuperar la siguiente caracterización extraída del manual de J. López Martín consignado como parte de la bibliografía del alumno: “El concepto de liturgia es esencialmente teológico, pero abarca también la dimensión expresiva y simbólica –es decir, antropológica– de la celebración. En consecuencia, se centra tanto en el acontecimiento salvífico (liturgia como *misterio*), como en la dimensión formal de la ritualidad cristiana (liturgia como *acción*), sin olvidar su finalidad en favor de los hombres (liturgia como *vida*)” (López Martín, 1996: 4).

- 1.2.2. Dimensión cúllica de la anamnesis: el culto como memorial.
- 1.2.3. Objeto central del culto cristiano: misterio pascual de Cristo.
- 2. El año litúrgico.
 - 2.1. Definición: año litúrgico como "*Christus ipse, qui in sua Ecclesia perseverat*".
 - 2.1.1. Los tiempos litúrgicos en su configuración tridentina.
 - 2.1.2. Criterios de reforma del Concilio Vaticano II: simplificación y realce del misterio de Cristo.
 - 2.1.3. Los tiempos litúrgicos en su configuración posterior al Concilio Vaticano II.
- 3. Espiritualidad de los tiempos litúrgicos.
 - 3.1. Tiempo de Adviento.
 - 3.1.1. La venida escatológica del Señor en los textos eucológicos.
 - 3.1.2. La preparación para la Navidad en los textos eucológicos.
 - 3.2. Tiempo de Navidad.
 - 3.2.1. Memoria del nacimiento de Cristo en los textos eucológicos.
 - 3.2.2. La divinización del hombre en los textos eucológicos.
 - 3.2.3. La manifestación de Cristo a todos los pueblos (Epifanía) en los textos eucológicos.
 - 3.3. Tiempo de Cuaresma.
 - 3.3.1. La conversión del hombre en los textos eucológicos.
 - 3.3.2. La misericordia de Dios hacia el hombre en los textos eucológicos.
 - 3.4. Tiempo de Pascua.
 - 3.4.1. La Resurrección de Cristo y la venida del Espíritu Santo en los textos eucológicos.
 - 3.4.2. La Pascua como "*pignus futuræ gloriæ*" en los textos eucológicos.
 - 3.5. Tiempo *per Annum* u Ordinario.
 - 3.5.1. Relación con la anamnesis del misterio pascual de Cristo.
 - 3.5.2. Finalidad: profundización del misterio pascual en la Pascua semanal.
- 4. Reflexión final: el lugar de la celebración del año litúrgico en la santificación del cristiano.

6.C- ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN

Observación inicial: Atendiendo a las particularidades propias del formato curricular seminario, se propondrá a los alumnos la realización de una producción escrita y de un recurso audiovisual didáctico, que den cuenta del grado de comprensión del desarrollo teórico de la clase. Ambas producciones serán realizadas en grupos dos integrantes, durante el tiempo restante de la clase y debiendo terminarse de modo domiciliario. Una vez terminadas, serán entregadas al docente y luego, en la clase siguiente, defendidas oralmente frente al resto de los compañeros y al profesor, a modo de diálogo compartido

que permita enriquecer las distintas miradas y análisis llevados a cabo. Por último, cabe aclarar que las consignas que se explicitan *ut infra* serán entregadas a los estudiantes en formato impreso.

Consignas:

(1) A lo largo de su plurisecular historia, la liturgia cristiana ha seleccionado pasajes de la Palabra de Dios, en particular del Evangelio, como parte integrante de la celebración de los distintos tiempos litúrgicos. Así, se propone aquí, en primera instancia, la lectura de *Mt* 11,2-11. Luego, leer detenidamente el comentario a la perícopa hecho hace 95 años atrás por el sacerdote jesuita Quintín Pérez S.J. Finalmente, elaborar un texto que tome como eje de la argumentación y la reflexión las preguntas que se indican más abajo. *Importante:* la extensión del texto manuscrito no debe ser superior a dos carillas tamaño A4.

Texto de *Mt* 11,2-11:

² Juan, que en la cárcel había oído hablar de las obras de Cristo, envió a sus discípulos a preguntarle: ³ «¿Eres tú el que ha de venir, o debemos esperar a otro?» ⁴ Jesús les respondió: «Id y contad a Juan lo que oís y veis: ⁵ los ciegos ven y los cojos andan, los leprosos quedan limpios y los sordos oyen, los muertos resucitan y se anuncia a los pobres la Buena Nueva. ¡Y dichoso aquel a quien yo no le sirva de escándalo!»

⁷ Cuando éstos se marcharon, se puso Jesús a hablar de Juan a la gente: «¿Qué salisteis a ver en el desierto? ¿Una caña agitada por el viento? ⁸ ¿Qué salisteis a ver, si no? ¿Un hombre elegantemente vestido? Pero sabed que los que visten con elegancia están en los palacios de los reyes. ⁹ Entonces ¿a qué salisteis? ¿A ver un profeta? Sí, os digo, y más que un profeta. ¹⁰ Éste es de quien está escrito: *Voy a enviar a mi mensajero delante de ti, que preparará tu camino por delante de ti.* ¹¹ Os aseguro que, entre los nacidos de mujer, no ha aparecido uno mayor que Juan el Bautista; sin embargo, el más pequeño en el Reino de los Cielos es mayor que él».

Fuente: Ubieta López, A. (dir.) (2017), *Biblia de Jerusalén. Nueva edición totalmente revisada*, Bilbao: Desclée de Brower, pp. 1434-1435.

Comentario a *Mt* 11,2-11 escrito por el P. Quintín Pérez S.J.:

Tu es qui venturus es, an alium expectamus?

S. MAT., 11, 3.

Tres puntos principales trata el presente evangelio: una pregunta que el Bautista hizo a Cristo Señor nuestro, estando en la cárcel, por dos de sus discípulos: la respuesta que dio Él a esta pregunta: la recomendación de San Juan y sus alabanzas.

Cuanto a lo primero, estaba el Bautista preso en la cárcel de Herodes Antipas, que, aunque no era rey, pero era tetrarca, e hijo del gran Herodes ascalonita, el que mató a los Inocentes, que por este hecho, en su género de malicia famoso, es más conocido que por su propio nombre. La causa de su prisión, aunque siente Josefo que fue el temer Herodes no se levantase en el pueblo algún alboroto o motín, de parte del gran concurso de gente que le seguía, pero fue, sin duda, la que da San Marcos en el capítulo seis, y San Mateo en el capítulo catorce, y es reprender públicamente en sus sermones el pecado público de Herodes, que le había quitado a su hermano Filipo a Herodías su mujer, hija de Aristóbulo, y se había casado con ella. Temiendo Herodías que la ordinaria predicación de San Juan había de hacer mella en aquella piedra dura del corazón de Herodes, y que la había de dejar y volverla echar a su primer marido, dio traza con él como le mandase a la cárcel. Estando preso el Bautista llegó a sus oídos la fama de Cristo, su predicación y milagros, que eran tantos y tales, que no había rincón ni plaza, ni cárcel, donde no se tratase de aquesto. Despachó dos de sus discípulos y envióle a preguntar, si era Él el Mesías, o si todavía aguardaban a otro Señor: «¿Sois el que ha de venir, el esperado en la ley, el Mesías prometido de los profetas, o no?»

Aquí mueve San Gregorio una dificultad, y es cómo San Juan [Bautista], que le había confesado por verdadero Mesías, diciendo: *Ecce Agnus Dei*, le desconoce ahora, y le pregunta si es Él. Santo Tomás [de Aquino] propone tres maneras de responder a esta duda. Suspendámoslas por ahora, por no hacer larga esta letra. Lo más cierto es, que pretendió sacar de aquella duda a sus discípulos, y de este parecer son San Crisóstomo, San Jerónimo, San Hilario y Nicolás de Lira.

Cuanto a lo segundo, propuesta la embajada, no respondió luego a ella el Señor, sino hizo delante de los embajadores muchos milagros, como lo afirma San Lucas, y fueron los mismos que había dicho Isaías en el capítulo treintaicinco. Para que se entendiese que Él era, y no otro, el Mesías, curó muchos ciegos, sordos, cojos, leprosos, contrechos, y luego volvióse a ellos y díjoles: «Andad y decid a Juan lo que oísteis y visteis con vuestros propios ojos y oídos. Decidle que los ciegos ven, los cojos andan, los leprosos son limpios, los sordos oyen y los muertos resucitan, y a los pobres se evangeliza y predica el reino de Dios.»

Respondió el Señor con milagros a su pregunta, porque estos eficazísimamente probaban ser Dios, por dos razones, de cuatro que pone Santo Tomás [de Aquino] en la tercera parte. La primera, por el imperio y señorío con que los hacía; en lo cual daba a entender ser Dios verdadero, no suplicándolo, como santo ni como profeta, sino mandándolo como Dios. La segunda, por el fin con que los hacía, que era muestra de que era el Mesías prometido en la ley: y como Dios no puede ser testigo de mentira, es prueba bastantísima de que lo que quería confirmar con ellos, era verdad. Por lo cual añade:

«Bienaventurado el que no tropezare en Mí ni en mis milagros, creyendo que en ellos hay falsía y engaño.»

Cuanto a lo tercero, alaba aquí el Señor encarecidamente al Bautista. Porque, como dice Crisóstomo, después de haber satisfecho a la duda de los embajadores, restaba de satisfacer al pueblo, que estaba presente y tuvieron ocasión de no sentir de San Juan [Bautista] como se debía sentir, pareciéndoles que debía ser hombre inconstante, y que se movía a todos los vientos, pues ayer había dado de Él testimonio y hoy pregunta quién es; ayer: *Ecce Agnus Dei*, y hoy pone en dudas si es el Mesías; a esto satisface el Señor, con alabarle de hombre firme y constante, y que no es cañavera del desierto, que se deja llevar del viento a una parte y otra; que no era adulador ni lisonjero, que se pudiese mover por promesas ni dádivas; que era profeta, y más que profeta; y finalmente que era ángel y adelantado, que le venía a disponer y aparejar el camino.

Fuente: Pérez S.J., Q. (1928), *La Buena Nueva o el Evangelio contado por los clásicos*, Madrid: Casa Social Católica, pp. 12-14.

Preguntas orientadoras para la elaboración del texto argumentativo-reflexivo:

- (a) ¿En qué momento histórico de la vida de Jesús puede ubicarse la perícopa? Argumentar incluyendo los indicadores dados por el P. Quintín Pérez S.J.
- (b) ¿Cuál es el tema central de la perícopa? Justificar debidamente.
- (c) Teniendo en cuenta lo respondido en la pregunta anterior, ¿qué tiempo litúrgico consideran más apropiado para la lectura de la perícopa dentro de la celebración de la Liturgia de la Palabra de la Santa Misa? ¿Por qué? Incluir citas textuales de la perícopa que apoyen su elección.
- (d) ¿Qué rasgo/s de la espiritualidad propia del tiempo litúrgico escogido pueden relacionar con la perícopa leída? ¿Por qué?
- (e) Averiguar, en el manual de J. López Martín, cuándo se lee la perícopa; para ello, emplear las tablas de referencias bíblicas dominicales incluidas en las pp. 237-239, 245 y 258. Luego, buscar en el *Misal Romano Cotidiano* el salmo responsorial del ciclo dominical correspondiente y los textos eucológicos prescritos para ese día –más específicamente, la oración colecta y la oración después de la comunión–. ¿Existe alguna unidad entre la perícopa, el salmo y las dos oraciones; cuál? ¿Cómo se relaciona con lo respondido en la pregunta anterior?
- (f) Según el P. Quintín Pérez S.J., ¿cuál es la actitud de San Juan Bautista respecto a Jesús, y cómo Él habló a la gente del Precursor? Luego, en base a esto,

reflexionar: ¿qué actitud y/o comportamiento debe mostrar todo cristiano, a imitación del Bautista, para vivir con especial provecho el tiempo litúrgico escogido en la pregunta (c)?

(2) Elaborar un flyer o un video, destinado a alumnos del segundo ciclo de la Educación Primaria (es decir, niños de 9-11 años), en el que desarrollen someramente la noción del año litúrgico y su estructuración en sus diferentes tiempos, además de una explicación de la espiritualidad que permita vivir el tiempo litúrgico escogido en la pregunta (c) de la consigna anterior. Dadas las características propias de sus destinatarios, el recurso audiovisual elegido debe contener imágenes alusivas y una breve oración conclusiva. Tener en cuenta las siguientes indicaciones:

- En el caso de realizar un flyer, éste debe ser de tamaño A3 (297 x 420 mm). Es aconsejable emplear las herramientas disponibles en *Canva*: <https://www.canva.com/templates/?query=flyer>.
- En el caso de realizar un video, éste debe tener una duración no mayor a 5 minutos.

Observación final: Esta actividad de evaluación, dado que se enmarca en una unidad curricular con formato de seminario, se acredita cualitativamente como A (aprobado) o R (reprobado).

7. ANEXO I: Desarrollo escrito de la teoría de la clase

Observación preliminar: En este anexo se incluyen imágenes –representaciones gráficas de los tiempos litúrgicos y textos eucológicos del *Missale Romanum*– incluidos en el PowerPoint. Si bien no se leerán, estarán en pantalla como recurso alusivo y de referencia de lo que, en ese momento, se esté exponiendo.

Texto del desarrollo teórico de la clase:

La exposición gira en torno a los *tiempos litúrgicos*, con el objeto de realizar un análisis más bien panorámico. Esto significa, conceptualmente hablando, que debemos hacer especial énfasis en la dimensión temporal del ciclo litúrgico anual –en un sentido ontológico y no simplemente fenoménico–, y en su espiritualidad.

Comencemos, como introducción, notando cómo todos los aspectos de la vida están enmarcados en una dimensión temporal: nacemos, vivimos, formamos una familia y morimos, esperando llegar a la Jerusalén Celestial. Asimismo, en las celebraciones de la Iglesia se hace constante referencia a la historia de la salvación, como por ejemplo en la

Plegaria Eucarística IV. No obstante, notamos aquí una diferencia esencial. Pareciera, *prima facie*, que el tiempo de nuestra vida apunta, como una flecha, hacia el futuro; atraviesa nuestro deceso y lleva hacia el ἔσχατος (*éschatos*). Por otra parte, en el tiempo celebrativo religioso, pareciera que miramos hacia el pasado con un recuerdo reverente y sagrado. Tal distinción podemos rastrearla incluso en las manifestaciones religiosas más primitivas; en este sentido, debemos a Mircea Eliade la elaboración de las categorías *tiempo profano* y *tiempo sagrado*. Según él, el primero es lineal e irreversible, es el de la acontecimentalidad histórica de nuestro día a día en el que se inscriben los actos despojados de significación religiosa. Ahora bien, el segundo es reversible y cíclico; es el tiempo ontológico por excelencia, que nos pone en contacto con las realidades divinas eternamente perennes. Más aún, el tiempo sagrado es un tiempo mítico; pero, sabemos, la historia de la salvación no es mítica, sino real en su sentido más profundo. Así, *mutatis mutandis*, hacemos nuestras las categorías de Eliade para, a partir de ellas, presentar la novedad ontológica que trae el cristianismo y que reside en concebir al tiempo sagrado como una ἀνάμνησις (*anamnesis*).

Siguiendo a José Goñi (2011: 339), la anamnesis es un elemento esencial de la eucología litúrgica, ya que tiene como fin el recordar cómo el acontecimiento celebrado ha estado presente a lo largo de la historia de la salvación. En este sentido, no es una simple rememoración o evocación del pasado, sino una actualización en el presente de la intervención histórica de Dios, de modo que su fuerza salvadora se prolongue hasta hoy y llegue a alcanzarnos. En otras palabras, la acción salvífica aconteció una vez y se prolonga ahora al presente, permitiéndonos entrar en la eternidad de Dios. En suma, recordamos el pasado para actualizarlo en el presente y abrir un horizonte de esperanza al futuro. Esto nos permite distinguir tres categorías.

La primera es el καιρός (*kairós*), el modo de intervención de Dios en la historia. En la filosofía griega, indicaba un lapso cualitativo de tiempo –a diferencia del κρόνος (*krónos*), que es cuantitativo– en el que algo importante sucedía. En la tradición cristiana, denota los acontecimientos puntuales que, en la historia de la salvación, suponen una intervención divina decisiva para el futuro. Es, digamos, la irrupción de Dios en la linealidad del tiempo profano en la que Él sale a nuestro encuentro. El *kairós* definitivo es, sin dudas, el envío de Cristo y su sacrificio redentor en la Cruz. Así, *Mc* 1,15 expresa: “El *tiempo (kairós)* se ha cumplido y el Reino de Dios ha llegado”.

Ahora bien, las intervenciones históricas de Dios son irrepetibles, ocurren de una vez y para siempre, y esto se expresa con el término εφάπαξ (*ephápax*). Así, en *Rm* 6,10, este vocablo es aplicado al misterio pascual de Cristo, indicando que “su muerte implicó morir al pecado *de una vez para siempre (ephápax)*”. Esto implica que el valor salvífico de los *kairói* sigue siempre presente; su eficacia perdura en la historia.

Pero, ¿cómo esta salvación puede aplicarse a todas las generaciones? Si tenemos en cuenta los numerales 1-8 de la constitución conciliar *Sacrosanctum Concilium* (SC), la respuesta es inmediata: se trata de la *liturgia*. Ella actualiza en el presente la salvación ofrecida por Dios de una vez para siempre en el misterio pascual de Cristo. Esto es lo que denominamos ὁσάκις (*hosákis*), término que encontramos ya en San Pablo, en 1 Co 11,26: “Pues *cada vez* (*hosákis*) que comáis este pan y bebáis este cáliz, anunciáis la muerte del Señor, hasta que venga”.

Pero la liturgia es, en esencia, un acto de culto en el que, por el ejercicio del oficio sacerdotal de Cristo, y mediante signos sensibles, se realiza la santificación de los hombres (SC n.7). En consecuencia, la anamnesis cristiana es, por un lado, cíclica, al traer al presente, por un recuerdo eficaz –que llamaremos *memorial*–, los acontecimientos salvíficos irrepetibles del pasado; y, por otro lado, apunta también al futuro, con un valor escatológico. El *Catecismo de la Iglesia Católica* lo expresa en estos términos: “Cuantas veces se renueva en el altar el sacrificio de la cruz (...) se realiza la obra de nuestra salvación” (CIC n.1364). Más aún: “En la liturgia terrena preparamos y tomamos parte en aquella liturgia celestial (...) hacia la cual nos dirigimos como peregrinos” (SC n.8). En definitiva, el hombre es un *homo viator* hacia la Casa del Padre; en esta *stabilitas en peregrinatione*, la liturgia propicia eficazmente su santificación y salvación.

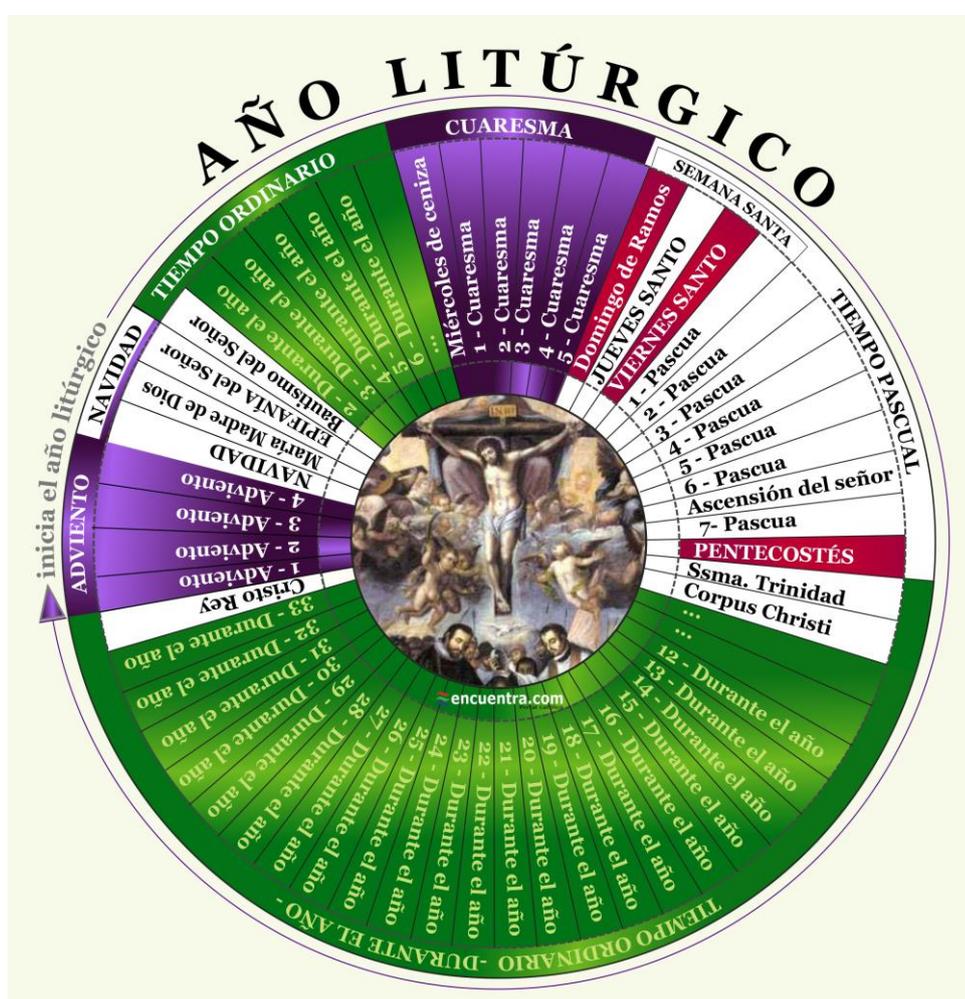
En relación al párrafo anterior, podemos decir que el objeto central del culto anamnético-memorial cristiano es el misterio pascual de Cristo, hecho presente en la Eucaristía, pues se trata de “un sacrificio porque *representa* (= hace presente) el sacrificio de la Cruz, porque es su *memorial* y *aplica* su fruto” (CIC n.1366).

Ahora bien, la Iglesia ha establecido un modo progresivo y pedagógico para desplegar el misterio pascual en el transcurrir del tiempo. Se trata del *año litúrgico*, definido por Pío XII en la encíclica *Mediator Dei* como “*Christus ipse, qui in sua Ecclesia perseverat*” (“es Cristo mismo que persevera en su Iglesia”). Es decir, sus diferentes momentos –que llamaremos *tiempos litúrgicos*– tienen su raíz en Cristo, recordando anaméticamente su vida, desde su venida en el seno de María hasta su sacrificio redentor y su resurrección gloriosa (CIC n.1171). Por ello, la razón de ser de los tiempos litúrgicos, en el transcurrir de la vida de los cristianos, es la de celebrar la obra salvífica de Cristo con un sagrado recuerdo eficaz, trayéndola al presente y permitiendo que nos unamos a ella. Siguiendo a Manuel Mandianes (1995: 221), la sacralidad del año litúrgico implica que se corresponde a un tiempo cíclico, repitiéndose su celebración litúrgica una y otra vez, con el objeto de exponer los misterios de la fe y las normas de la vida cristiana. Por ello, Marcel Metzger (1993) sugiere que, más que de año litúrgico, habría que hablar de *ciclo litúrgico*.

La disposición de los tiempos litúrgicos varía según los distintos ritos de la Iglesia. En lo que respecta al romano, su configuración llegó a unificarse con la codificación y

tuvo en mente la “finalidad de permitir a los fieles unirse de manera mucho más intensa, en la fe, la esperanza y la caridad, a todo el Misterio de Cristo desarrollado en el ciclo anual”.

A grandes rasgos, el año litúrgico renovado tiene muy presente la preeminencia de la celebración del domingo sobre las fiestas de los santos. Respecto a cada tiempo, el *Adviento* mantuvo su duración; en el tiempo de *Navidad*, se restituyó la primitiva celebración de la Maternidad divina de María del 1 de enero; la *Cuaresma* recuperó su simbolismo numérico, su unidad interna y su exclusividad, eliminándose los tiempos de Septuagésima y de Pasión; el *Tiempo Pascual* volvió a celebrarse como un único día que se extiende durante cincuenta días, eliminándose la octava de Pentecostés; finalmente, los tiempos después de Epifanía y Pentecostés se unificaron en el llamado *Tiempo Ordinario*.



Habiendo presentado la disposición actual de los tiempos litúrgicos, ahora analizaremos cada uno, mediante una selección de textos eucológicos del *Missale Romanum* renovado por San Pablo VI, en su tercera edición típica *emendata* vigente desde 2008.

Adviento: Es un tiempo de espera y expectación piadosa y alegre. Tal significación se expresa en el lenguaje sónico de la liturgia, en particular con el color morado de los

ornamentos, en la austeridad en el ornato del altar y, en modo especial, en la corona de adviento, cuyas velas que se encienden semanalmente indican que esperamos a Cristo, verdadera luz del mundo. En su primera etapa, i.e. desde su primer domingo hasta el 16 de diciembre inclusive, se centra en la venida escatológica de Cristo, llevando a plenitud el Reino de Dios iniciado con el *kairós* de su primera venida. Esto es lo que proclama el prefacio I de Adviento.



Qui, primo advéntu in humilitáte carnis assúptæ,
dispositiónis antiqúæ munus implévit,
nobisque salutis perpétuæ trámitem reserávit:
ut, cum secúndo vénerit in suæ glória maiestátis,
manifésto demum múnere capiámus,
quod vigilantes nunc audémus expectáre promíssum.



Él vino por primera vez en la humildad de nuestra carne
para realizar el plan de redención trazado desde antiguo,
y nos abrió el camino de la salvación;
para que, cuando venga por segunda vez
en el esplendor de su grandeza,
podamos recibir los bienes prometidos
que ahora aguardamos en vigilante espera.

La espera de esta nueva venida significa, como dice la oración colecta del II domingo de Adviento, que estemos preparados y alertas, sin centrarnos en los afanes y ocupaciones cotidianas de este mundo.



Omnípotens et miséricors Deus,
in tui occúrsum Fílii festinántes
nulla ópera terréni actus imédiat,
sed sapiéntiæ cæléstis eruditio nos fáciat eius esse
consórtes. Qui tecum...



Dios todopoderoso y rico en misericordia,
que nuestras ocupaciones cotidianas
no nos impidan acudir presurosos al encuentro de tu
Hijo, para que, guiados por tu sabiduría divina,
podamos gozar siempre de su compañía.
Que vive y reina contigo...

Ahora bien, el estar alertas conlleva una necesaria conversión, pues necesitamos estar limpios de pecado para poder recibirlo. Así, según el texto original latino de la oración colecta del jueves de la I semana de Adviento, adelantaremos la salvación que nuestros pecados retardan. Esto, empero, no ha quedado tan explícito en la traducción argentina.



Excita, Dómine, poténtiam tuam,
et magna novis virtúte succúrre,
ut, quod nostra peccáta præpédiunt,
grátia tuæ propitiatiónis accéleret.
Per Dóminum...



Señor y Dios nuestro, muestra tu poder
y ven a socorrernos con tu fuerza,
para que tu misericordia nos conceda
lo que nuestros pecados nos impiden alcanzar.
Por nuestro Señor...

Del 17 al 24 de diciembre, la eucología nos prepara más directamente para recordar la Navidad. Esto no queda escindido de lo anterior, puesto que, así como creemos en la primera venida de Cristo, confiamos y creemos con igual fe y esperanza en la segunda. Tal énfasis preparativo para conmemorar la Navidad puede tomarse del prefacio III de Adviento (y II en la edición latina).



Qui suæ nativitátis mystérium
tríbuit nos præveníre gaudéntes,
ut et in oratióne pervígiles
et in suis invéniat láudibus exsultántes.



El mismo Señor nos concede ahora
preparar con alegría el misterio de su nacimiento,
para que su llegada nos encuentre
perseverantes en la oración
y proclamando gozosamente su alabanza.

Navidad: De la expectación propia de Adviento se desprende la centralidad de Cristo en la historia de la salvación, cuya venida en la carne celebramos en este nuevo tiempo, extendido desde el 25 de diciembre hasta el domingo después de Epifanía (6 de enero). La Iglesia nos invita, primero, a hacer memoria del nacimiento de Jesús, lo cual queda de manifiesto en el contexto litúrgico mediante el armado del pesebre e, incluso, en la incensación de la imagen del Niño Jesús. Esto que recordamos se proclama, por ejemplo, en la oración colecta del 29 de diciembre.



Omnípotens et invisibilis Deus,
qui tuæ lucis advéntu mundi ténebras effugásti,
seréno vultu nos, quæsumus, intúere,
ut magnificéntiam nativitátis Unigéniti tui
dignis præconiis collaudémus.



Dios invisible y todopoderoso,
que disipaste las tinieblas del mundo
por la venida de la luz verdadera,
míranos con bondad,
para que nuestras alabanzas proclamen dignamente
el sublime nacimiento de tu Hijo unigénito.

La Navidad es, en el fondo, una manifestación de la gloria divina según *Jn 1,14*. En virtud de la oración después de la comunión de la Misa de la Noche de Navidad, la celebramos alegres –manifestado en el color blanco de los ornamentos–, porque, con la encarnación del Verbo, se abrió paso a la divinización del hombre, i.e. el llevar una vida santa que nos hace partícipes de una unión perfecta con Dios.



Da nobis, quæsumus, Dómine Deus noster,
ut, qui nativitátem Redemptóris nostri
frequentáre gaudémus,
dignis conversatió nibus
ad eius mereámur pervenire consórtium.



Señor y Dios nuestro, llenos de alegría
hemos celebrado el nacimiento de nuestro Redentor;
concédenos la gracia de una vida santa
y así llegar a la perfecta comunión con Él.

Hacia el final del tiempo de Navidad está la Epifanía, en la que la liturgia rememora, como objeto principal, la llegada de los magos; en ellos, siguiendo la oración colecta de la Misa del día de Epifanía, se representa toda la humanidad. Es decir, en los magos se ve la actitud, que deben tener los cristianos, de búsqueda continua de Dios y de espera de la contemplación de su gloria.



Deus, qui hodiérna die Unigénitum tuum
géntibus stella duce revelásti,
concéde propítius, ut, qui iam te ex fide cognóvimus,
usque ad contemplándam spéciem tuæ celsitúdinis
perducámur.



Dios nuestro, que en este día
manifestaste tu Hijo unigénito a todos los pueblos,
guiándolos por medio de una estrella,
condúcenos a quienes te conocemos por la fe
a la contemplación de la hermosura de su gloria.

Cuaresma: Su finalidad es prepararnos para la celebración de la Pascua, fomentando las prácticas de ayuno, oración y limosna. La espiritualidad penitencial de este tiempo se expresa, además del color morado de los ornamentos, con preclaro significado en el signo litúrgico de la imposición de las cenizas, acompañada de la frase “*Pænitémini, et créдите Evangélio*” o bien “*Meménto, homo, quia pulvis es, et in púlverem revertéris*”. La eucología realza el camino de conversión, para que el fiel, a imitación del hijo pródigo, descubra su situación actual, reflexione y desee regresar a la casa del Padre. Así, según la oración colecta del IV jueves de Cuaresma, el fin es renovarnos interiormente para que tomemos parte de la victoria de Cristo sobre el pecado y la muerte, que es, también, nuestra victoria.



Cleméntiam tuam, Dómine, súpplíci voto depóscimus,
 ut nos fámulos tuos, pæniténtia emendátos
 et bonis opéribus erudítos,
 in mandátis tuis fácias perseveráre sincéros,
 et ad paschália festa perveníre illæsos.



Imploramos tu misericordia, Señor,
 y te pedimos que, purificados por la penitencia
 y por la práctica de las buenas obras,
 nos mantengamos fieles a tus mandamientos,
 para llegar bien dispuestos a las fiestas de Pascua.

Dios, que acepta nuestras prácticas cuaresmales, nos mira con misericordia, puesto que ellas, según la oración colecta del III domingo de Cuaresma, son remedio del pecado.



Deum, ómnium misericordiárum et totíus bonitátis auctor,
 qui peccatórum remédia in ieiúniis,
 oratióne et eleemósynis demostrásti,
 hanc humilitátis nostræ confessióne propítius intúere,
 ut, qui inclinámur consciéntia nostra,
 tua semper misericórdia sublevémur.



Dios de misericordia y origen de todo bien,
 que en el ayuno, la oración y la limosna
 nos muestras el remedio del pecado,
 mira con agrado el reconocimiento de nuestra pequeñez,
 para que seamos aliviados por tu misericordia
 quienes nos humillamos interiormente.

Pascua: Tras el triduo pascual, con el Domingo de Resurrección y su cincuentena, hacemos anamnesis de la resurrección de Cristo y su presencia entre los discípulos, simbolizado en la luz del cirio pascual, que se bendice en la vigilia pascual y se enciende en todas las Misas hasta la tarde del domingo de Pentecostés. Tal como proclama el prefacio I de Pascua –presente ya en el Misal tridentino–, Jesús, mediante su resurrección gloriosa, nos abrió las puertas de la vida eterna, por lo cual Él es el cumplimiento tipológico del Cordero pascual veterotestamentario.



Ipse enim verus est Agnus
qui abstulit peccata mundi.
Qui mortem nostram moriendo destrúxit,
et vitam resurgéndo reparávit.



Porque Él es el verdadero Cordero
que quitó el pecado del mundo;
muriendo destruyó nuestra muerte
y resucitando restauró la vida.

Esta idea aparece también en el prefacio II de Pascua, de nueva composición en el Misal de San Pablo VI, y resalta aún más la divinización del hombre de la que ya hablamos.



Per quem in ætérnam vitam fílii lucis oriúntur,
et regni cæléstis átria fidélibus reserántur.
Quia mors nostra est eius morte redémpta,
et in eius resurreccióné vita ómnium resurréxit.



Por Él, los hijos de la luz nacen a la Vida eterna,
y se abren para los creyentes
las puertas del Reino de los cielos,
porque en la muerte de Cristo
nuestra muerte ha sido vencida,
y en su resurrección
todos hemos resucitado a la Vida.

La solemnidad de Pentecostés al finalizar la cincuentena pascual indica que el Espíritu Santo es el don de la Pascua, quien, mediante su amor, nos hace resucitar a la Vida nueva, tal como indica la oración colecta del III viernes de Pascua.



Præesta, quæsumus, omnípotens Deus,
ut, qui grátiam dominicæ resurrecciónis cognóvimus,
ipsi per amórem Spiritus in novitátem vitæ resurgámus.



Dios todopoderoso, concede a quienes hemos conocido
la gracia de la resurrección del Señor
que, por el amor del Espíritu Santo,
podamos resurgir a una vida nueva.

La Pascua es un anticipo de la gloria celestial; el sagrado banquete que aquí gustamos tendrá su cumplimiento pleno en la Patria Celestial. Así, es “*pignus futuræ gloriæ*” (“prenda de la gloria futura”). Ésta es una idea central en las oraciones después de la

comuni3n de toda la cincuentena; as3, por ejemplo, en la del IV martes de Pascua, se pide que nos ayude en esta vida y nos alcance las alegr3as eternas, i.e. la visi3n beat3fica.



Ex3udi, D3mine, preces nostras,
ut redempt3nis nostr3e sacros3ncta comm3rcia
et vit3e nobis c3nferant pr3es3ntis auxili3um
et g3udia sempit3rna conc3liant.



Se3or y Dios nuestro, escucha nuestras oraciones,
para que la participaci3n
en los sacramentos de nuestra redenci3n
nos ayude en la vida presente
y nos alcance las alegr3as eternas.

Tiempo Ordinario: Este 3ltimo tiempo del a3o lit3rgico no conmemora ning3n aspecto particular del misterio pascual; sino, m3s bien, la vida de Cristo y de su Iglesia en su globalidad. Esta vida nueva, hacia la que apunta la virtud teologal de la esperanza, se expresa en el empleo de ornamentos sagrados verdes. Por otro lado, siguiendo los criterios reformadores del Vaticano II, este tiempo permite revalorizar, profundizar y vivir mejor la Pascua semanal. A3n m3s, al ocupar m3s de la mitad del ciclo anual, despliega los hechos/palabras (*kair3*) salv3ficos realizados por Jes3s, uni3ndolos a la actualizaci3n dominical y diaria de su Sacrificio redentor. En otras palabras, la espiritualidad propia consiste en integrar las situaciones m3s corrientes desarrolladas en el tiempo profano de nuestras vidas, con el tiempo sagrado del misterio pascual. Esto es lo que explicitan los nuevos y actuales prefacios dominicales y comunes para el tiempo *per Annum*, que son una absoluta novedad del *Missale Romanum* de San Pablo VI; i.e. que ellos ayudan a captar la relaci3n entre el tiempo de los hombres y la historia de la salvaci3n, cuyo centro es siempre el misterio pascual de Cristo. Tomemos como ejemplos dos de estos prefacios.

El prefacio com3n VII, titulado "Cristo, hu3sped y peregrino en medio de nosotros", es propio de la edici3n argentina y no aparece en la *tertia editio typica emendata* de 2008. Hace una anamnesis de la historia de salvaci3n, enfatizando en la venida del Hijo y c3mo, con su misterio pascual, naci3 la Iglesia, que tiene tres notas especiales de existencia en la vida cristiana: su meta, el Reino; su estado, la libertad de los hijos de Dios; su ley, el precepto del amor.



En verdad es justo darte gracias, Señor, Padre santo, Dios de la alianza y de la paz. Tú llamaste a Abraham y le mandaste salir de su tierra, para constituirlo padre de todas las naciones. Tú suscitaste a Moisés para librar a tu pueblo y guiarlo a la tierra de promisión. En la etapa final de la historia, enviaste a tu propio Hijo, como huésped y peregrino en medio nuestro, para redimirnos del pecado y de la muerte; y derramaste el Espíritu, para hacer de todas las naciones un solo pueblo nuevo, que tiene como meta, tu Reino, como estado, la libertad de tus hijos, como ley, el precepto del amor. Por estos dones de tu benevolencia, unidos a los ángeles y a los santos, cantamos con gozo el himno de tu gloria:

Santo, Santo, Santo es el Señor, Dios del Universo...

El prefacio VI de los domingos *per Annum*, titulado “*De pignore æterni Paschatis*” (“El anticipo de la Pascua Eterna”), hace hincapié en la Eucaristía como *pignus futuræ gloriæ* y, mediante ella, cómo nuestra vida toda gira en torno a Cristo y esperamos participar de la Liturgia Celestial.



Vere dignum et iustum est, æquum et salutäre, nos tibi semper et ubique grätias ägere : Dömine, sacte Pater, omnípotens æterne Deus:
In quo vívimos, movémur et sumus, atque in hoc córpore constituísti non solum pietätis tuæ cotidiános experímur effectus, sed æternitätis étiam pñgna iam ténemus. Primítias enim Spíritus habéntes, per quem suscitásti Iesum a mórtuis, paschäle mystérium sperámus nobis esse perpétuum. Unde et nos cum ómnibus Angelis te laudámus, iucúnda celebratióne clamántes:

Sanctus, Sanctus, Sanctus Dóminus Deus Sábaoth...



En verdad es justo y necesario, es nuestro deber y salvación darte gracias siempre y en todo lugar, Señor, Padre santo, Dios poderoso y eterno. En ti vivimos, nos movemos y existimos, y mientras peregrinamos en este mundo, no sólo experimentamos cada día las pruebas de tu amor, sino que poseemos desde ahora el anticipo de la eternidad. Así, habiendo recibido las primicias del Espíritu por quien resucitaste a Jesús de entre los muertos, esperamos gozar eternamente de la Pascua. Por eso, te alabamos con todos los ángeles y proclamamos tu gloria con alegría, diciendo sin cesar:

Santo, Santo, Santo es el Señor, Dios del Universo...

Habiendo revisado la espiritualidad de cada tiempo, podemos dar colofón a esta exposición notando cómo la eucología del *Missale Romanum* vigente, en el marco de la inmersión del cristiano en el tiempo sagrado del misterio pascual, es una realidad tanto sacramental como mistagógica del año litúrgico, pues posee un gran valor como itinerario de fe y de formación cristiana que tiende hacia un incremento de la propia santificación. Esto es, la repetición litúrgica anual de los diferentes tiempos va más allá de su mera repetición conmemorativa y ceremonial. Por ello el carácter anamnético-memorial, a la vez que se introduce en nuestro tiempo profano para hacernos partícipes de la eternidad de Dios, nos forma interiormente, nos inculca las verdades de la fe y, a través de la memoria de los

Santos y de la Virgen que se insertan en los tiempos litúrgicos, nos da unos preclaros ejemplos a imitar. Cada año litúrgico, con su carácter cíclico y su estructuración temporal, es una nueva oportunidad de gracia y de presencia de Jesús en la historia, en el que Él no cesa de llamarnos año tras año para acrecentar en nosotros nuestra fidelidad al Evangelio.

8. ANEXO II: Características del Profesorado en Ciencias Sagradas en la Provincia de Córdoba

Para una mejor comprensión de la ubicuidad de la propuesta de clase aquí desarrollada, presentamos en este segundo anexo algunos lineamientos generales del Profesorado en Ciencias Sagradas y, más particularmente, de los objetivos y contenidos mínimos de la unidad curricular *Teología de la Acción Pastoral y su Didáctica II: Liturgia*. Comenzaremos, entonces, haciendo una aclaración de tipo general.

En la Provincia de Córdoba, el Profesorado en Ciencias Sagradas, en las diversas instituciones donde puede cursarse, se encuentra regulado por el diseño curricular (última actualización: cohorte 2019) prescrito por la Dirección General de Educación Superior, dependiente del Ministerio de Educación Provincial. Tal diseño curricular puede consultarse en: <https://dges-cba.infed.edu.ar/sitio/wp-content/uploads/2019/03/15-de-diciembre-CIENCIAS-SAGRADAS-1.pdf>

De acuerdo con el párrafo anterior, y según lo ya indicado *ut supra* en la sección 2 (“Destinatarios”), presentamos a continuación el plan de estudios del Profesorado en Ciencias Sagradas, correspondiente a las particularidades propias de la oferta académica del Instituto Teológico de Córdoba (para más detalles, cf. <https://itec.edu.ar/>).

En la tabla, se ha diferenciado con distintas letras los diversos campos de la formación: campo de la formación general (en negrita), campo de la práctica docente (en versalitas) y campo de la formación específica (en cursiva). Asimismo, se ha resaltado en amarillo la unidad curricular dentro de la que se enmarca la presente propuesta de clase.

1° Año	Pedagogía
	Problemáticas Socioantropológicas en Educación
	Argentina en el Mundo Contemporáneo
	PRÁCTICA DOCENTE I: CONTEXTOS Y PRÁCTICAS EDUCATIVA
	<i>Teología Bíblica I: Introducción, Libros Históricos y Proféticos</i>
	<i>Teología I: Introducción y Teología Fundamental</i>
	<i>Historia de la Iglesia I: Antigua y Medieval</i>
	<i>Teología de la Acción Pastoral: Fundamental</i>
	<i>Filosofía I: Introducción, Lógica y Problemáticas Filosóficas</i>

	<i>UD³ I: Historia de la Filosofía I: Antigua y Medieval</i>
	Taller Integrador I ⁴
2° Año	Didáctica General
	Psicología y Educación
	Sujetos de la Educación
	PRÁCTICA DOCENTE II: ESCUELAS, HISTORIAS DOCUMENTADAS Y COTIDIANEIDAD
	<i>Teología Bíblica II: Libros Sapienciales – Pablo</i>
	<i>Teología II: Cristología y Pneumatología</i>
	<i>Historia de la Iglesia II: Moderna y Contemporánea</i>
	<i>Teología Moral I: Moral Fundamental</i>
	<i>Teología de la Acción Pastoral y su Didáctica I: Catequesis y Didáctica de las Ciencias Sagradas</i>
	<i>Filosofía II: Antropología y Cuestiones de Ontología</i>
	<i>UDI II: Historia de la Filosofía II</i>
Taller Integrador II ⁵	
3° Año	Historia y Política de la Educación Argentina
	Filosofía y Educación
	PRÁCTICA DOCENTE III Y RESIDENCIA
	<i>Teología Bíblica III: Sinópticos y Hechos</i>
	<i>Teología III: Dios Uno y Trino</i>
	<i>Historia de la Iglesia III: Latinoamericana y Argentina</i>
	<i>Teología Moral II: Moral de la Persona y Bioética</i>
	<i>Teología de la Acción Pastoral y su Didáctica II: Liturgia</i>
	<i>UDI III: Derecho Canónico</i>

³ UDI = Unidad de Definición Institucional. A diferencia de las otras unidades curriculares, y siguiendo los lineamientos vigentes para Educación Superior del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, las UDI varían de una institución a otra. El resto, son comunes a las diversas ofertas académicas disponibles. El diseño curricular las define así: “Estas unidades posibilitan la recuperación de experiencias educativas construidas como parte de la trayectoria formativa de la institución y/o conjunto de temáticas y contenidos que se consideran relevantes para la formación y no están contempladas en el diseño curricular. Su selección deberá ser discutida y acordada por los diversos actores institucionales, garantizando la articulación con las unidades curriculares obligatorias de todos los Campos de la Formación” (2018: 17).

⁴ El Taller Integrador I es un espacio colaborativo entre las siguientes unidades curriculares: Problemáticas Socioantropológicas en Educación; Teología de la Acción Pastoral: Fundamental; Práctica Docente I.

⁵ El Taller Integrador II es un espacio colaborativo entre las siguientes unidades curriculares: Teología de la Acción Pastoral y su Didáctica I: Catequesis y Didáctica de las Ciencias Sagradas; Práctica Docente II.

	<i>UDI IV: Filosofía de la Naturaleza</i>
	Taller Integrador III ⁶
4° Año	Ética y Construcción de la Ciudadanía
	Educación Sexual Integral
	PRÁCTICA DOCENTE IV Y RESIDENCIA
	<i>Teología Bíblica IV: Juan y Escritos Deuteropaulinos</i>
	<i>Teología IV: Cristianismos Originarios, Eclesiología y Escatología</i>
	<i>Teología Moral III: Doctrina Social de la Iglesia y Moral Social</i>
	<i>Teología de la Acción Pastoral y su Didáctica III: Espiritualidades y Didácticas de las Ciencias Sagradas en la Educación Secundaria</i>
	<i>UDI V: Teología de la Creación, Eco-teología y Antropología</i>
	<i>UDI VI: Teología Sacramental y Teología de las Religiones</i>

La unidad curricular *Teología de la Acción Pastoral y su Didáctica II: Liturgia* es de cursado anual bajo la modalidad de seminario. El diseño curricular macro provincial entiende a este formato curricular como:

“[S]e organiza en torno a un objeto de conocimiento que surge de un recorte parcial de un campo de saberes. Este recorte puede asumir carácter disciplinar o multidisciplinar y permite profundizar en aspectos y/o problemáticas consideradas relevantes para la formación.

Se sugiere para su desarrollo la organización de propuestas metodológicas que promuevan procesos de indagación, análisis, construcción de problemas y formulación de hipótesis o supuestos explicativos, la elaboración razonada y argumentada de posturas teóricas, la exposición y socialización de la producción. Institucionalmente se podrá acordar el desarrollo de aproximaciones investigativas de sistematización y complejidad creciente de primero a cuarto año.

Para la acreditación se propone un encuentro «coloquio» con el docente titular que puede asumir diferentes modalidades: la producción escrita de un informe, ensayo o monografía y su defensa oral, la revisión e integración de los contenidos abordados en el año, entre otras...

⁶ El Taller Integrador III es un espacio colaborativo entre las siguientes unidades curriculares: Teología III: Dios Uno y Trino; Teología de la Acción Pastoral y su Didáctica II: Liturgia; Práctica Docente III.

En relación a la evaluación⁷, para su aprobación se proponen instancias evaluativas cualitativas y continuas y una instancia evaluativa final que puede asumir diferentes modalidades (...)” (Diseño Curricular de la Provincia de Córdoba, 2018: 16).

En este sentido, la unidad curricular toma como eje del seminario a la liturgia y, desde allí, propone una profundización de su estudio a partir de la centralidad del trabajo de los estudiantes. Es decir, el protagonista de la dinámica del seminario es el alumno y toda la reflexión y producción que lleve a cabo, y la exposición magistral del docente debe estar a su servicio, apoyando, clarificando o bien profundizando los aspectos que se consideren relevantes. Tal es la razón que nos ha llevado, por un lado, a estructurar la actividad de apertura en dos segmentos de actividad diferentes y complementarios –uno de trabajo domiciliario y previo a la clase; otro, de producción individual al inicio de la clase–; y, por otro lado, a centrar la actividad de evaluación en la producción de un texto argumentativo-reflexivo y de un recurso didáctico en torno a un tiempo litúrgico en particular –para fomentar la capacidad de análisis en torno a un caso de estudio, en sintonía con el carácter más bien general del desarrollo teórico de la clase–. Esta característica central del formato de seminario, por ende, implica que el diseño de las actividades de apertura y evaluación giren en torno a las siguientes orientaciones para la enseñanza prescritas por el diseño curricular provincial (2018: 74):

- (a) Observación y análisis de distintas celebraciones en contextos institucionales escolares y comunitarios.
- (b) Análisis de materiales litúrgicos variados en cuanto a contextos, celebraciones y épocas.
- (c) Leer y analizar producciones bibliográficas reconociendo los supuestos teóricos que las sustentan.
- (d) Incorporar el uso y producción de diversos recursos digitales (documentos, videos, portales de la web, presentaciones audiovisuales, entre otras) para la enseñanza de los contenidos de esta unidad curricular.

⁷ En este párrafo y el anterior se hace una clara distinción: la evaluación, durante la cursada, es continua a partir de las producciones de los alumnos y se califican cualitativamente; a diferencia de ella, la acreditación, a partir del coloquio final, se califica cuantitativamente en una escala de 1 (uno) a 10 (diez), puesto que quedará registrada en el certificado analítico que acompaña al título del alumno.

- (e) Desarrollo de capacidades profesionales, especialmente vinculada a dominar los saberes a enseñar, en particular producir versiones del conocimiento a enseñar adecuadas a los requerimientos del aprendizaje de los estudiantes.

Ahora bien, y para contextualizar el temario de la clase, el diseño curricular provincial (2018: 74) propone cuatro ejes de contenidos sugeridos, i.e. que deben tomarse como la propuesta mínima de contenidos sobre la que cada institución organizará el programa anual de cursado. Tales ejes son:

<i>Historia de la liturgia</i>	La liturgia en la Biblia. Liturgia de la Iglesia Antigua. Liturgia en la Iglesia Imperial. Reforma gregoriana. Reforma tridentina. Reforma del Vaticano II. Liturgia en América latina colonial y contemporánea.
<i>Elementos de la liturgia</i>	Vida, trabajo y fiesta. Antropología y oración. Ritos, signos, símbolos. El lenguaje poético. La música litúrgica. El espacio sagrado. La Palabra de Dios. Inculturación de la liturgia. La celebración religiosa como fenómeno universal.
<i>Sujetos de la liturgia</i>	Jesucristo sacerdote. La Iglesia, Pueblo Sacerdotal. Los cristianos según su función, su edad y su género en la liturgia. Celebración e inclusión en la discapacidad.
<i>La Didáctica de las Ciencias Sagradas en el Nivel Inicial y Primario</i>	Diseño, planificación y desarrollo del currículum en Ciencias Sagradas en el Nivel Inicial y Primario. Procesos de selección, organización y secuenciación de contenidos. Estructuras didácticas propias del nivel: unidades didácticas, proyectos y secuencias didácticas. Forma en que se aborda la enseñanza de los contenidos. Construcción metodológica en la Educación Religiosa en el Nivel Inicial y Primario. Estrategias de enseñanza y aprendizaje en la Educación Religiosa. Materiales y recursos para la enseñanza de la Educación Religiosa. El proceso de evaluación. Articulación con otras áreas y niveles.

Como se puede ver en la tabla de arriba, partimos como supuesto de que el alumno ya ha aprehendido conocimientos sobre el concepto de liturgia y la historia de la liturgia romana. Es en este sentido que resulta ubicuo en nuestro temario, tras hacer un énfasis en el aspecto temporal sagrado (anamnético, memorial) de la liturgia cristiana, la inclusión de la

comparación de la estructuración del año litúrgico anterior y posterior al Concilio Vaticano II. Si bien tal comparación no es el núcleo de la clase, consideramos que es un saber insoslayable para el futuro profesor en Ciencias Sagradas, y esto por una doble razón. Por un lado, da lugar al reforzamiento de su identidad católica misma, al saber abrazar la historia y las tradiciones y prácticas litúrgicas antiguas y contemporáneas de la Iglesia, sin el sesgo historicista –muy presente, por cierto, en no pocas comunidades de la Arquidiócesis de Córdoba– que pareciera suponer que lo más relevante –desde una perspectiva pastoral– para la Iglesia fue creado *ex nihilo* con el Concilio Vaticano II, lo cual conlleva a un desdén u olvido obliterador del pasado. Por otro lado, entender justificadamente la necesidad de las reformas del recién mencionado Concilio, no como una pretendida reconfiguración de la Iglesia escindida de su pasado, sino como una renovación que conserva lo esencial de la tradición litúrgica pretérita y trata de adaptarla al hombre contemporáneo.

Por otro lado, la actividad de apertura de la clase se ha diseñado teniendo en cuenta los conocimientos previos de los alumnos sobre algunos elementos celebrativos propios de la liturgia romana, tales como el canto litúrgico (en particular, el canto gregoriano y la música litúrgica contemporánea) y algunos signos y símbolos, como por ejemplo el color de los ornamentos sagrados. Habida cuenta de esta premisa inicial, y como último comentario, es que resulta valioso el hacer énfasis en la propuesta de clase, según se indica *ut supra* en el temario (sección 6-B) y se explicita en el anexo I (sección 7), en la comprensión de la espiritualidad propia de cada uno de los tiempos litúrgicos a partir de una selección de los textos eucológicos, i.e. de las diferentes oraciones prescritas por el Misal Romano para la celebración de la Santa Misa. A este respecto, cabe destacar que tales textos, en su versión original latina⁸ y su traducción castellana para la Argentina, han sido tomados de las siguientes ediciones:

- Versión latina: Benedicto XVI (2008), *Missale Romanum ex decreto Sacrosancti Œcumenici Concilii Vaticani II instauratum auctoritate Pauli PP. VI promulgatum Ioannis Pauli PP. II cura recognitum*, Editio typica tertia reimpressio emendata, Civitate Vaticana: Librariæ Editricis Vaticanæ.
- Versión castellana: Conferencia Episcopal Argentina (2012), *Misal Romano reformado por mandato del Concilio Vaticano II, promulgado por Su Santidad el Papa Pablo VI, revisado por Su Santidad el Papa Juan Pablo II*, versión castellana

⁸ En relación a esto, cabe destacar que el Instituto Teológico de Córdoba ofrece, en el marco del cursado de la carrera Profesorado en Ciencias Sagradas, el dictado de cursos de lengua latina y que los alumnos deben cumplimentar.

de la 3° edición típica latina, 2° edición argentina, Buenos Aires: Oficina del Libro de la Conferencia Episcopal Argentina.